

ANEXO B: DE USO EXCLUSIVO PARA LOS RESPONSABLES DE LOS CLUBS Y ENTIDADES PARTICIPANTES.

JUDEX 2019/2020



JUNTA DE EXTREMADURA



Tipo de Licencia: JUDEX

Apellidos y nombre:

Domicilio:

Localidad:

Fecha de Nacimiento: / /

DNI:

Teléfono:

E-mail:

Esp. Deportiva:

Categoría:

Género:

Entidad o Club:

Nombre del Equipo:

D. _____, con DNI _____, como _____ del deportista arriba indicado, autoriza su participación en los JUDEX, así como a realizar viajes tanto en la región como fuera de ella para asistir a pruebas de competición del mismo o de los campeonatos de España en edad escolar, convocados por el Consejo Superior de Deportes.

Firma Deportista

Firma padre / madre /tutor

D.

D.

Los datos de carácter personal contenidos en el presente documento serán incluidos en un fichero inscrito en el Registro General de Protección de Datos cuyo responsable es la FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE MONTAÑA Y ESCALADA. La finalidad de esta recogida de datos de carácter personal es la de gestionar competiciones de Escalada y Montaña y otras actividades relacionadas con este deporte en las que usted participe. Sus datos identificativos y los asociados a sus actuaciones en eventos deportivos podrán ser comunicadas al Consejo Superior de Deportes, Federaciones Autonómicas, entidades aseguradoras, Clubes deportivos, Comité Español de Disciplina Deportiva, otros organizadores de eventos deportivos y Comisión contra la violencia, racismo, xenofobia y la intolerancia en el deporte con la finalidad de garantizar el correcto desarrollo de los eventos deportivos. En cualquier caso, podrá ejercitar gratuitamente los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (siempre de acuerdo con los supuestos contemplados por la legislación vigente) dirigiéndose a la FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE MONTAÑA Y ESCALADA en Avda. Pierre de Coubertin s/n, Pabellón Multiusos (10005 CÁCERES), indicando en la comunicación "Atención derechos LOPD" y adjuntando fotocopia de su DNI. En caso de que los datos recabados no sean cumplimentados directamente por los interesados, debe informarse previamente a los mismos de los extremos presentados en los párrafos anteriores y recabarse su consentimiento para los tratamientos de datos descritos. Mediante la firma de la presente licencia, el suscriptor de ésta cede durante la actual temporada los derechos de imagen a la Federación Extremeña de Montaña y Escalada para todas aquellas actividades propias de la Federación, como la publicidad y promoción de los deportes de montaña, las publicaciones en la web www.fexme.com o elementos audiovisuales que se publiquen con motivo de actos organizados por la Federación Extremeña de Montaña y Escalada.